

LA MONITORIZACIÓN DE LOS LINFOCITOS CD4 PUEDE SER OPCIONAL EN PACIENTES CON VIREMIAS SUPRIMIDAS: RESULTADOS TRAS 26 MESES DE SU RETIRADA DE LOS SEGUIMIENTOS RUTINARIOS

Marina Llopis Sanchis¹, Maria Amparo Perea Ribis¹, Maria Ángeles Martínez Pascual¹, Simona Cioaia¹, Julian Díaz², Carlos Tornero Estébanez¹. Servicio de Medicina Interna¹ y Laboratorio de Análisis clínicos², Hospital Francesc de Borja, Gandia.

El recuento de linfocitos CD4 (RLCD4) ha sido incluido clásicamente en las revisiones periódicas de los pacientes VIH, si bien la variabilidad de la técnica y la ausencia de decisiones clínicas que se derivan, ha llevado a considerarse como opcional en pacientes bien controlados. En nuestra consulta se dejó de solicitar de forma rutinaria desde el 2014, por lo que nos planteamos conocer el número de determinaciones ahorradas, de eventos clínicos derivados y la aceptación de los pacientes.

MATERIAL Y MÉTODO

- Estudio descriptivo prospectivo.
- Se incluyeron todos los pacientes vistos durante 26 meses en consulta
- Se solicitó el RLCD4 en las revisiones semestrales de pacientes con viremias indetectables y CD4 > 350 cs/mm³ en la determinación previa.
- En 1ª revisión se explicaban las razones para su no solicitud, que se repetía si el paciente lo requería.
- Se recogieron el número de determinaciones solicitadas o no en las revisiones semestrales, la necesidad de solicitarlas de forma anticipada, la presentación de infecciones oportunistas o la instauración de profilaxis.

RESULTADOS

- 241 pacientes VIH vistos en CCEE, 147 cumplían los criterios de inclusión para no solicitar el RLCD4.
- 70% varones, 47,9 años (9,1), RLCD4 520 cs/mm³ (140).
- No se solicitó el RLCD4 en 383 ocasiones, aunque :
 - 13 casos se realizó una 2ª determinación por viremias detectables.
 - 8 casos por actualización de la analítica no realizada y fallos en la recogida de medicación.
- No se produjeron infecciones oportunistas y, en 1 caso se reintrodujo el cotrimoxazol por RLCD4 de 157 cs/mm³ por abandono de la medicación.

Por tanto, se realizaron el 6% de los RLCD4 que se hubieran pedido en pacientes bien controlados y el 38% si contamos todos los pacientes. La medida es aceptada con progresiva normalidad por los pacientes y no se han producido exigencias de su determinación.

CONCLUSIONES

La solicitud de las poblaciones linfocitarias en pacientes bien controlados virológica e inmunológicamente puede retirarse de los seguimientos rutinarios reduciéndose el número de determinaciones en un alto porcentaje de los casos, sin que suponga riesgos para el paciente. La medida es rápidamente bien aceptada por los pacientes.